

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9560 *Resolución de 12 de septiembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de septiembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,329	dólares USA.
1 euro =	132,18	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,82	coronas checas.
1 euro =	7,4579	coronas danesas.
1 euro =	0,841	libras esterlinas.
1 euro =	301,27	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,2131	zlotys polacos.
1 euro =	4,4825	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6924	coronas suecas.
1 euro =	1,2368	francos suizos.
1 euro =	7,8555	coronas noruegas.
1 euro =	7,5875	kunas croatas.
1 euro =	43,488	rublos rusos.
1 euro =	2,6875	liras turcas.
1 euro =	1,4367	dólares australianos.
1 euro =	3,0331	reales brasileños.
1 euro =	1,3715	dólares canadienses.
1 euro =	8,1308	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3055	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.839,9	rupias indonesias.
1 euro =	4,7208	shekel israelí.
1 euro =	84,326	rupias indias.
1 euro =	1.440,98	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4232	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3521	ringgits malasios.
1 euro =	1,6334	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,199	pesos filipinos.
1 euro =	1,6848	dólares de Singapur.
1 euro =	42,176	bahts tailandeses.
1 euro =	13,194	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de septiembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.